

OPCION: RECONOCIMIENTO AL MERITO ACADEMICO

PROMEDIO GENERAL DE 9.5 A 10.0, SIN MATERIA REPROBADAS NI SANCIONES POR LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Original y 2 copias

1. Carta de Pasante
1. Certificado de Estudios
2. Constancia de Servicio Social
3. Escrito del sustentante, solicitando al director de la facultad, se le conceda efectuar la toma de protesta.
4. Carta de buena conducta
5. Constancia de **no adeudo** de colegiatura del CEMESAD
6. Constancia de **no adeudo** de libros a la Biblioteca del CEMESAD
7. Constancia de **no adeudo** de libros a la Biblioteca Central "Carlos Maciel"
8. Cuatro fotografías tamaño título, fondo blanco y de frente que sean (**adheribles, no digitales y no instantáneas**).

NOTA:

Mujeres

- Vestimenta formal: Aretes pequeños, saco sin estampados, blusa de cuello blanco y sin escote
- Sin adornos
- Maquillaje discreto

Hombres

- Vestimenta formal: Saco oscuro, camisa blanca y corbata lisa, sin estampados
- Bigote y/o barba recortados

9. Recibo de pago por derecho a la toma de protesta. Para realizar el pago entrar a la pág. <http://www.sysweb.unach.mx/>.
10. Acta de nacimiento
11. Constancia del cuarto nivel de inglés

El (la) sustentante deberá presentarse en la fecha de la celebración del examen profesional con puntualidad y vestido de gala.

Las constancias se tramitarán con 2 o 3 días de anticipación a la entrega de documentos.